



UGT INFORMA

27 de abril de 2021

Mesa Técnica Acuerdo de Concentración de lactancia

En el día de hoy hemos asistido a la Mesa Técnica con el objeto de hablar sobre el **Acuerdo de concentración de los días de lactancia**. Como ya sabréis este acuerdo data del año 2007 y necesita una revisión para adaptarse a la nueva normativa en materia de conciliación.

La revisión y actualización de este acuerdo es una buena noticia. Las mejoras en normativa de paternidad y maternidad, así como todo lo relativo a la **conciación familiar** siempre son bienvenidas y constituyen unos de los pilares fundamentales de lo que la **UGT** reclama en todos los foros en los que participa.

Tras más de un año de pandemia la situación de los trabajadores de la enseñanza ha empeorado por desgaste y sobreesfuerzo. **No es posible mantener las actuales cargas lectivas** (que datan de 1990) y que no tienen visos de recortarse a corto plazo.

Desde **UGT** creemos que **es necesaria una reducción de la carga horaria en todas las enseñanzas** y para ello nos tenemos que sentar y acordar la manera de hacer efectiva esta reducción de horas lectivas (que no de jornada).

A esta reducción, que redundaría en la calidad de la enseñanza, habría que acompañar una **reducción de la ratio alumnos/aula**, para favorecer una educación más individualizada, inclusiva y compensadora de desigualdades.

UGT reclama una vez más la negociación sin dilación de estas medidas.